

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
NEGOCIOS EN TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES MOVILES**

LISSOMSA S.A.

En la Ciudad de Quito, a los trece días de mes de Marzo del año 2020, la Empresa LISSOMSA S.A, tiene a efecto llevar a cabo la Junta General de Accionistas con el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el balance general de la compañía y el estado de resultados por el ejercicio económico 2019.

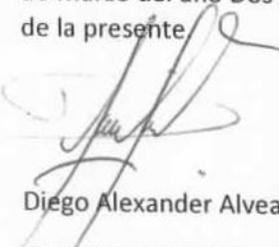
2.- Conocer y aprobar el informe anual de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019

Una vez aprobada la orden del día, Secretario de la Junta la declara instalada. Por disposición de la Presidencia, el infrascrito Secretario procede a entregar a los socios asistentes una copia del Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2019 y una copia del Informe de Gerencia.

El Secretario da lectura del informe de Gerencia fechado 30 de marzo 2019, Con toda esta información los socios constatan la situación de Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía, así como la Utilidad antes de impuestos y la Participación de Trabajadores del ejercicio económico.

En atención al primer punto de la orden del día, luego de conocer el Balance General de la Compañía y el Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019, son sometidos a votación por el señor Presidente, y aprobados por unanimidad. Con este antecedente la Junta General instruye al Gerente de la compañía a fin de que dicho balance sirva para la presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente y presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2019.

Sin más que añadir a la presente Acta, se da la misma en la Ciudad de Quito a los trece días del mes de Marzo del año Dos mil veinte y firman como totales responsables de la veracidad del contenido de la presente


Diego Alexander Alvear Regalado

GERENTE GENERAL


Srá. Azucena López

SECRETARIA Ad-Hoc